

## **Presentación Libro “El Código Civil Peruano: 40 años después”**

Hace 40 años, nuestro Código Civil entraba en vigencia. En dicho momento, hacia 1984, este cuerpo normativo buscó responder a un conjunto de transformaciones de la realidad social que, presumiblemente, se habían verificado desde la publicación del Código Civil en 1936. En su momento, este cuerpo normativo representó un esfuerzo por modernizar la legislación civil y adecuarla a una nueva realidad.

Hoy, tras cuatro décadas de aplicación, es pertinente reflexionar sobre los desafíos que ha enfrentado nuestra legislación civil y los retos que aún quedan por afrontar en un contexto dinámico y en constante evolución. ¿Cuáles han sido los principales problemas interpretativos y de aplicación? ¿En qué medida las reformas han logrado responder a las necesidades de la sociedad? ¿Qué cambios se avizoran en el futuro próximo?

Este libro ofrece un análisis crítico y riguroso sobre la evolución del Código Civil, abordando tanto los obstáculos superados como las deficiencias aún presentes. A través de sus distintas secciones, la obra reúne valiosos artículos de destacadas autoras y autores, quienes aportan reflexiones profundas y propuestas innovadoras para la adecuación del derecho civil a las nuevas realidades.

Con un enfoque que combina la revisión histórica, la evaluación normativa y la proyección hacia el futuro, esta publicación se convierte en una contribución esencial para quienes buscan comprender la transformación del derecho civil en el Perú y su impacto en la sociedad.